



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCON

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 028

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ. TRASL	TÉRMINO
EJEC. HIPOTEC. #2022-00116-00	PORFIRIO DE JESÚS GARCES MONCADA	HERED. INDETERM. DE HECTOR EMILIO PINZÓN VARGAS	EXCEPCIONES DE MÉRITO	10 DÍAS
EJEC. SINGULAR #2018-00237-00	COOTRAPELDAR	MARTHA ELVIRA HUERTAS CHIQUIZA Y OTRO	LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO	3 DÍAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy SIETE (07) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las ocho de la mañana. Conste.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros

Secretario

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: e490305bf45129b1769f67ecd24d44fd72195289228240e57dab2928254598c2

Documento generado en 06/10/2022 05:46:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>